



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00841402--UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2025-00841402--UNC-ME#FCC en el que se solicita la Declaración de Interés Institucional del 2do. Congreso Nacional Niñeces y Juventudes Trans, organizado por la Asociación Civil La Casita Trans y a realizarse el 17 de noviembre de 2025 en Ciudad de las Artes, Universidad Provincial de Córdoba.

Y CONSIDERANDO:

Que el evento tiene alcance local, nacional y latinoamericano, con presencia de exponentes de Buenos Aires, diferentes provincias de Argentina, Paraguay y Uruguay.

Que actualmente la Asociación Civil La Casita Trans es institución extra-universitaria participante de una beca de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Proyecto "Que nos llamen cuando quieran. Una propuesta radial para las diversidades y disidencias".

Que es necesario generar estos espacios, donde se pueda reflexionar y debatir, para generar herramientas y recursos que permitan acompañar a las niñeces.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Declárase de Interés Institucional el 2do. Congreso Nacional Niñeces y Juventudes Trans, organizado por la Asociación Civil La Casita Trans y a realizarse el 17 de noviembre de 2025 en Ciudad de las Artes, Universidad Provincial de Córdoba.

Artículo 2º: Protocolícese, dese amplia difusión. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

